



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

16791 *Aprobación inicial mapa de sectores zonificación acústica*

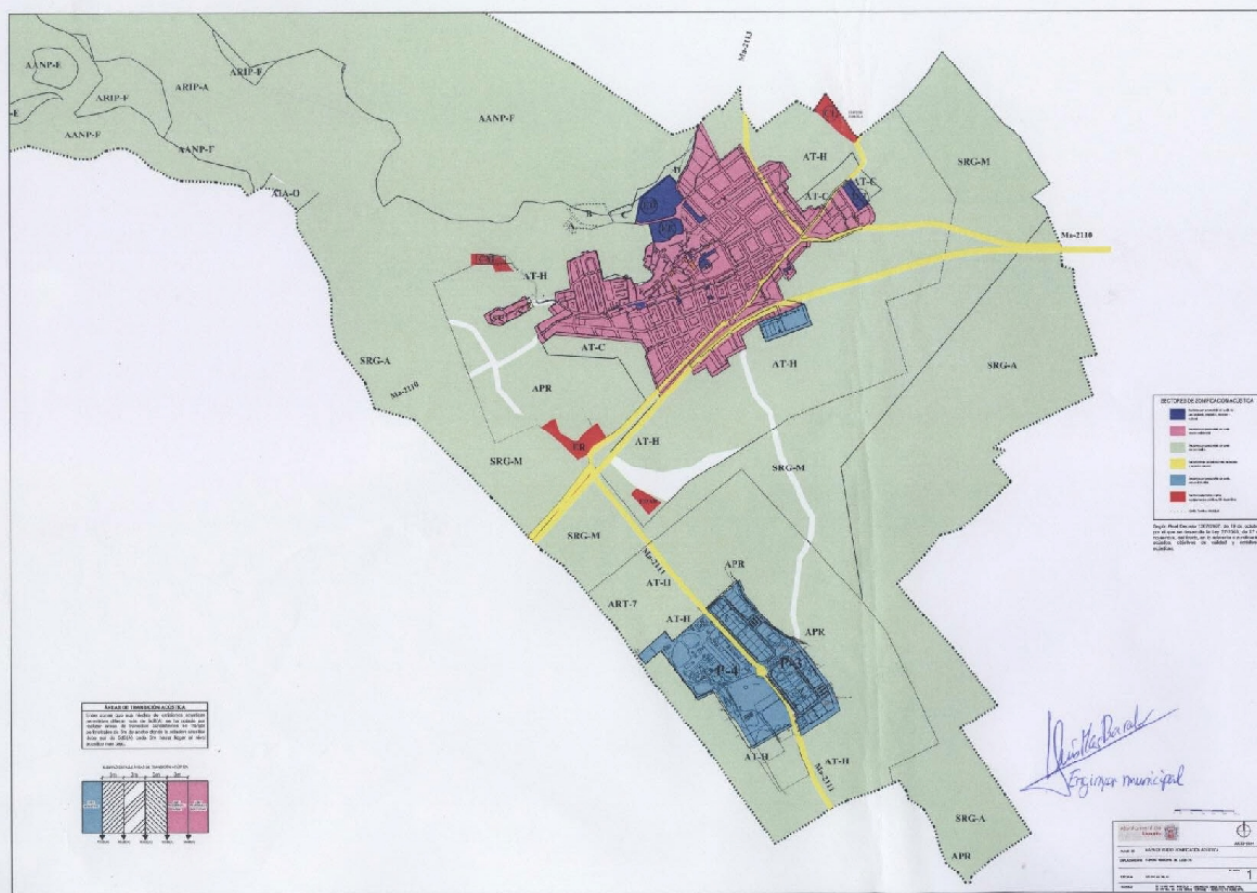
El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el pasado 22-09-2014, por unanimidad, aprobó inicialmente, el mapa de sectores de zonificación acústica y áreas de transición acústica, redactado por el arquitecto e ingeniero municipal y que faltaba para completar la ordenanza municipal sobre contaminación acústica (ruidos).

La propuesta se somete a información pública por un término de 30 días hábiles, de acuerdo con lo que dispone el artículo 149 de LBRL 1985, a los efectos de que los interesados, puedan presentar alegaciones, pasado este periodo, sin que se hayan presentado alegaciones se procederá a la aprobación definitiva.

Lloseta, a 24 de septiembre del 2014

El Alcalde,
Bernat Coll Ramon





<http://www.caib.es/eoibfront/pdf/es/2014/133/889435>

